

EL MENSILERO

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PALMA.—Imprenta de Gelabert.—MÁHON.—D. Matías Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquín Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mallorca; 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion economica.

LA DESAMORTIZACION.

MODO DE LLEVARLA A EFECTO.

ARTICULO II.

En nuestro primer artículo hemos trazado la marcha de la desamortización; tanto bajo el punto de vista histórico como bajo el de su aceptación por el país y la realización del principio; se han dado también los principales datos que ha producido en la riqueza pública. Hoy vamos a determinar la influencia que ha tenido sobre la Deuda pública, o lo que es lo mismo, sobre el crédito del Estado, para pasar después a exponer algunas consideraciones sobre la manera de reintegrar á este por los compradores, ya que tanto y en tan distinto sentido se habla hoy de planes rentísticos, cuyo lema obligado es la desamortización.

Harto sabido les que en la primera época, en la del memorable Mendizabal, se estableció que se hicieran los pagos en papel del Estado, admitiéndosele por su valor nominal: así era necesario para poder atender á las grandes exigencias de la guerra y al decaído crédito de la nación; lo que importaba era acudir pronto y con un eficaz remedio al mal que amenazaba hundirnos; era necesario, en fin, disminuir la Deuda tanto como se pudiera. Así es que se logró amortizar una crecidísima cantidad de papel de la Deuda, dejando crédito al Estado y mucho más desembarazada la situación rentística.

Hé aquí un estado de la clase y cantidad de rentas que se compraron:

CONCEPTOS.		Duda del 4 y 5 por 100.		Id. sin intereses, hipotecas y deuda corriente con interés a papel.		Item del 3 por 100.		Libranzas del Tesoro.	
		Rs. vn.		Rs. vn.		Rs. vn.		Rs. vn.	
Clase regular	1.868.953,056	1.868.953,056	1.868.953,056	1.868.953,056	1.868.953,056	1.868.953,056	1.868.953,056	1.868.953,056	1.868.953,056
Fincas rústicas y urbanas	311.341,523	311.341,523	311.341,523	311.341,523	311.341,523	311.341,523	311.341,523	311.341,523	311.341,523
Fondos	214.210,182	214.210,182	214.210,182	214.210,182	214.210,182	214.210,182	214.210,182	214.210,182	214.210,182
Clase regular	129.211,357	129.211,357	129.211,357	129.211,357	129.211,357	129.211,357	129.211,357	129.211,357	129.211,357
Fincas rústicas y urbanas de honor	258.422,716	258.422,716	258.422,716	258.422,716	258.422,716	258.422,716	258.422,716	258.422,716	258.422,716
Clase regular	139.211,357	139.211,357	139.211,357	139.211,357	139.211,357	139.211,357	139.211,357	139.211,357	139.211,357
Fincas rústicas y urbanas de honor	20.133,407	20.133,407	20.133,407	20.133,407	20.133,407	20.133,407	20.133,407	20.133,407	20.133,407
Clase regular	139.211,357	139.211,357	139.211,357	139.211,357	139.211,357	139.211,357	139.211,357	139.211,357	139.211,357
Fincas rústicas y urbanas de honor	20.133,407	20.133,407	20.133,407	20.133,407	20.133,407	20.133,407	20.133,407	20.133,407	20.133,407

pol amortizados, y de la única manera que podía conseguirse desde lo azaroso de las circunstancias. Los compradores obtuvieron sus fincas á un valor ínfimo y el Tesoro no percibió en dinero más que una cantidad pequeña, e invertida como no puede menos de suceder siempre que hay grandes necesidades en atender al momento.

Buena prueba de ello nos suministra lo acontecido con la desamortización en la época de 1854 á 1856: como los pagos se hacían indistintamente ingresaba más numérico: los 150.779,035 rs. que se obtuvieron fueron invertidos en gran parte en dos empréstitos y en las atenciones ordinarias de los presupuestos. Debe, pues, evitarse, que las sumas procedentes de estas ventas sean absorbidas por el Estado; debe hacerse de manera que todo lo que se tome sea papel, porque es lo más ventajoso; porque el Estado verá disminuir considerablemente la gran masa de papel que lo agobia, que absorbe la mayor parte de sus rentas sin dejarle una acción espedida.

El gobierno, en justicia, y según se determinó por las Cortes constituyentes, debe admitir los pagos en dinero y en papel á voluntad del comprador. Lo más probable es que los pagos se hagan siempre en dinero, porque es más breve y las pequeñas fortunas, principalmente en las provincias no entienden mucho que digamos de papel del Estado, ni saben por donde andan sus clasificaciones; así es que, aunque el gobierno dedique parte de lo recaudado á la amortización de la Deuda, no logrará que haya tanta amortización como si diera un estímulo á esta clase de pagos, de manera que todo viniera á hacerse en papel y nada en dinero.

El gobierno puede dedicar algo más de lo que ahora dedica á la amortización de la Deuda, á una amortización indirecta que daría muchos y mayores resultados de los que ahora se se obtienen. Claro es, que si ha de dedicar también parte de los productos de la desamortización á la del 3 por 100 consolidada y diferida, puede hacerlo en mayor escala dedicando una cantidad dada á abonar un tanto por 100 sobre los precios que estas rentas alcancen en la plaza de Madrid al tiempo de hacerse el pago de las ventas por los compradores de bienes nacionales.

De aquí resultaría una subida considerable en los fondos, no en proporción del tanto por 100 que el gobierno otorgara, como á primera vista parece, sino en proporción de la posibilidad que hubiera en la amortización; habría una subida en los fondos que de ninguna otra manera sería de esperar. Los intereses de la Deuda disminuirían de una manera considerable; la masa de papel que gravita sobre la plaza de Madrid, quedaría reducida á la mitad en poco tiempo, y el gobierno quedaría en una posición desembarazadísima.

Pero no es esta la sola ventaja que se congruía realizando la desamortización de esta manera: otras y de mucha más importancia si cabe, son las que refluirían sobre la riqueza pública, tan digna de atención hoy, que va tomando un desarrollo nada común; hoy que las empresas industriales y mercantiles, reclaman el auxilio del capital, sin el que no es posible imprimir el primer impulso á nuestra grande obra de

regeneración.

Ya hemos dicho, en efecto, mas arriba que en la época de la desamortización de 1836 á 1849, se retiraron de la plaza de 5,000 millones en papel del Estado, y como los bienes no vendidos ascienden por lo menos á otro tanto de lo que ya obra en dominio particular, realizando ahora la desamortización de la manera indicada, vendría á quedar reducido el papel circulante á una cantidad harto pequeña respecto á la que existe en el mercado. Los capitales empleados hoy en la contratación de efectos públicos hallan, por la abundancia de papel, un beneficio de 7 1/2 por 100 á lo menos: pues bien, con la reducción de este, claro es que la mitad de los capitales que hoy se invierten en esta especulación quedarían ociosos y sin poder hallar un beneficio superior á un 4 por 100.

Este beneficio no es capaz de retener á un capital en la especulación, por su insignificancia: el capital necesita más producto y va donde lo encuentra; iría en este caso á las empresas industriales.

Harto triste es el espectáculo que ofrece en España semejante clase de negocios. El desarrollo obtenido en nuestra riqueza, el cambio que con tanto placer hemos visto todos verificarse en nuestra industria, no se debe más que á los esfuerzos aislados, á la simple necesidad de satisfacer nuevas exigencias, al espíritu moderno que aspira y quiere ver otra cosa distinta de lo que hasta ahora ha visto. Todavía no ha acudido el capital en ayuda de la industria, de las empresas secundas en beneficios para el país y para los que quieren acometerlas. Hoy por hoy, están las empresas planteadas entregadas á sus propios recursos; véase, sino, cual es el caso que de ellas se hace en la contratación; ninguna de ellas cotiza sus acciones; no encuentran capitales que las ayuden á llevar á cabo sus deseos. Mientras pueda obtenerse como hoy se obtiene en la Bolsa de Madrid un regular beneficio para los capitales, sin tener que pasar la menor molestia, sin los riesgos ó inseguridad que la mayor parte de los espíritus ven en toda especulación algo problemática y que no llegue á ilusionarlos con la perspectiva de una fortuna inmensa, no se adelantará en mayor escala de la que hasta ahora hemos recorrido.

Cuando las empresas de ferro-carriles quieren impulsar sus trabajos, tienen que repartir sus acciones entre los pueblos interesados en la construcción: bien saben que es inútil llamar á la puerta de la Bolsa, porque para ellas están cerradas; lo mismo que para los meramente industriales, que ni aun tiene el poderoso recurso con que las de ferro-carriles cuentan.

Estamos completamente convencidos de que mientras no se consiga un cambio de esta especie, no podremos ver un desarrollo tal cual lo deseamos en la industria nacional. Las ideas que dejamos apuntadas, nos parece que de realizarse, lograrían por completo, al mismo tiempo que harían variar notablemente la situación del Estado.

F. HERREROS DE TEJADA.

(España Mercantil.)

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del día de hoy.

SAN CRISPIN Y SAN CRISPINIANO, MARTIRES.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA. Día 25.

Se hará la visita á Ntra. Señora de la Anunciación, en la iglesia del Hospital general.

—En la iglesia de San Francisco de Asis se celebra la fiesta que dedica el Ilmo. Cabildo, al Beato Raimundo Lulio, á la que también asistirán las Autoridades, á las diez y media, música mayor cantada á toda orquesta compuesta espresamente por el maestro D. Miguel Amengual, siendo el panegirista don Pedro Vives presbítero y canónigo Lectoral de la santa iglesia. Por la tarde al toque de oraciones se dará principio á un solemne triduo con sermón, siendo el orador don Rafael Barranco y Martínez Pro. y capellán del regimiento de Asturias.

—En la iglesia del Socorro al anochecer se practicará el mensual ejercicio dedicado al santo misterio de Belen.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para hoy: el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Asturias, don Juan Pomares y Garcias. Servicio de la plaza, Asturias. El T. C. S. M.—Benito de Amores.

CORREO DE AYER.

El vapor correo *El Rey Jaime II*, fondeó ayer en este puerto, sin la menor novedad, á las siete de la mañana, procedente de Barcelona en trece horas de navegación, conduciendo á su bordo la correspondencia pública.

MADRID 19 de octubre.

Parece que los puros se van aproximando á la democracia. En Sevilla han aceptado los principios de dicho partido; y han resuelto votar en las próximas elecciones los mismos candidatos. Los de Madrid han escrito á Zaragoza manifestando que es tiempo de dejarse de vacilaciones y de llamarse demócratas en vez de progresistas. El manifiesto de Novedades ha sido recibido por los progresistas de varios pueblos con bastante disgusto, porque les parece poco liberal.

—Nuestro corresponsal de Manila nos escribe una larga carta de la cual entresacamos las noticias que consideramos de mayor interés.

Después de tantos pareceres y de tantas vacilaciones, empieza á realizarse la expedición contra Conchinchina. Acaban de embarcarse las compañías de cazadores de los regimientos primero, segundo y tercero y sesenta artilleros, cuya fuerza va man-

Tal es el efecto de la desamortización desde 1836 hasta 1849 sobre la deuda del Estado. Mas de 5,000 millones de pa-

dada por el valiente coronel don Mariano Oscariz. Se esperan mas buques para trasportar el resto de la expedicion. El almirante se halla en la isla de Anuam, donde deben de reunirse todas las tropas y la escuadrilla.

—En el pueblo de Cadiar, provincia de Granada, ha descargado una fuerte tormenta de piedra y granizo que ha ocasionado perdidas de consideracion en los campos. La Guardia civil que, como sucede siempre, acudió al sitio de mas peligro logró gracias á sus esfuerzos salvar á Doña Carmen Sanchez y á tres criaturas de corta edad, que se hallaban próximas á perecer.

Idem 20.

Es ya positivo que el general conde de Reus mandará en jefe la expedicion española á las costas de Riff. El número de las tropas expedicionarias se cree que ascenderá á 12,000 hombres, número que parece escaso á un periódico facultativo para emprender seriamente operaciones tierra adentro; pero suficiente si se trata solo de establecerse en los varaderos inmediatos á Melilla, protegerles con fortificaciones, para que nuestros buques puedan permanecer en nuevas bahías y estender algun tanto la línea de defensa. De todos modos, como la expedicion no se emprenderá tan pronto como desea justamente la impaciencia de nuestro honor nacional resentido, hay tiempo para discutir, asi sobre la conveniencia del número mayor ó menor de la division, como sobre otros pormenores no menos interesantes de esta expedicion, destinada para abrir á España una nueva era de porvenir y de gloria.

—Refiriendose uno de nuestros colegas al envio de tropas á Cuba para reprimir la audacia de los mejicanos, se espresa asi: «Deseáramos que no se viese obligada á esperar el buen éxito de esta expedicion

lejana para obrar inmediatamente contra los piratas del Riff. Francia é Inglaterra han enviado ya sus buques á estos puntos, y veriamos con sumo placer que España mandase al mismo tiempo los suyos. La destruccion del imperio de Marruecos está próxima, y España está en todo su derecho para reivindicar una buena parte de los despojos de la barbarie musulmana. Inglaterra no se contentará sin duda con poseer á Gibraltar, y no esperará ciertamente el beneplácito de la España para hacerse un sitio al otro lado del Mediterraneo. Asi, repetiremos al gobierno que active cuanto antes los preparativos, y que marche decididamente al ataque.»

—En el pueblo de Darrical, en la provincia de Almería, ha ocurrido una terrible catástrofe. Un peñon que dominaba el pueblo se ha desprendido sobre este, destruyendo la mayor parte de sus edificios y originando bastantes desgracias personales. La roca desprendida ocupaba un espacio tan grande como el que ocupaba el pueblo.

—Nos han asegurado personas dignas de crédito, dice el *Diario Español* que un jefe de puros muy influyente se ha acercado á varios demócratas de no menor importancia en su partido para proponerles una alianza que tendria por base la Constitucion de 1812. Tambien hemos oido que los de la democracia han rechazado esta proposicion, por parecerles sobrado cáduca aquella ley fundamental, y todavia mas porque les arredra el echarse encima el enorme peso de las inconsecuencias y de la versatilidad pasmosa de ciertos hombres.

—El partido progresista, segun la *Discusion*, ha llegado al último término de descomposicion; la mayoría de sus jefes en Madrid, la mayoría de sus huestes en provincias, estan con la union liberal, y segun dicho periódico, ese partido que no le queda ninguna excusa ante los contem-

poráneos ni ante la posteridad, ha empuñado las riendas de la Gobernacion y del Estado sin obstáculos, sin limitacion de ningun género, y con la facultad amplísima de crear instituciones á su arbitrio, asentando los derechos y las libertades públicas sobre bases sólidas é indestructibles.

—Despues de las solemnes protestas que bajo todos los ministerios y en todas las ocasiones se han hecho en España sobre la firme resolucion de no ceder á nacion alguna nuestra rica joya de la isla de Cuba, todavia hay quien procura alarmar los ánimos con nuevos proyectos de venta de nuestra Antilla á los Estados Unidos; pero ya ni en Cuba, ni en España, ni en los Estados de la Union causan efectos tan absurdos rumores. Ni las vías diplomáticas ni la violencia conseguirán arrancarnos los preciosos restos de nuestras conquistas, y aun si fuera posible que un golpe de mano de una mal aconsejada nacion produjera un conflicto, vendrian en nuestro apoyo, caso de que lo necesitáramos los intereses generales de Europa contrarios á una usurpacion á todas luces injustificable.

Marsella 21 de octubre.—El dia 10 de octubre se esperimentó un fuerte terremoto por la mañana en Lecce, Tarento, Bari y Brindisi. No hay que deplorar ningun fatal resultado, como no sean algunos deterioros ocurridos en la iglesia metropolitana. Los habitantes, atemorizados, se habian apresurado á dejar sus casas.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES.

Madrid, jueves, 21 de octubre.

Las *Hojas autógrafas* niegan que esté acordado encargar al general Prim el mando de la expedicion contra los moros del Riff.

Los vapores de la Sociedad Lopez y Compañía empezarán á hacer semanalmente doble número de viajes.

Madrid, viernes, 22 de octubre. Se han recibido noticias de Filipinas anunciando haberse sometidos algunos importantes piratas por efecto de la persecucion que habian sufrido.

En Portugal las elecciones parciales han sido favorables al gobierno.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 43.—Diferida, 31-20: firmes.

Madrid, sábado, 23 de octubre.

La *Gaceta* publica hoy las siguientes Reales disposiciones:

Reorganizando con carácter de permanente la Comision de Estadística:

Consignando á las provincias el pago de los cupones de toda clase de Deuda; y

Autorizando los estatutos de las sociedades Peninsular Azucarera y General de Seguros española.

Paris, jueves, 21 de octubre.

Londres 21.—Anoche llegaron á Terranova cuatro palabras clara y distintamente formuladas, debido probablemente á los aparatos de Thompson.

Ayer se verificó la apertura de la Cámara prusiana. El príncipe regente pronunció un discurso en el que declaró que se habia encargado de la Regencia solo para obedecer la voluntad del Rey; pero abrigando la firme resolucion de hacer en adelante lo que de él exigen la Constitucion y las leyes del Reino.

Paris, viernes, 22 de octubre.

Lasboas 21.—Anteayer llegó el *Coligny* trayendo á bordo al señor marqués de Piennes, portador de los despachos del gobierno francés. La legacion francesa está preparada para partir si no se atiende á las reclamaciones contenidas en dichos despachos.

Bolsa de hoy.—3 pº francés, 72-95.—4 1/2 pº id., 93 50.—Interior español, 42 1/2.—Diferida, 30 5/8.

Londres 22.—Consolidados ingleses, 98 3/8.—Diferida española, 30 3/4.

Marsella, jueves, 21 de octubre.

Cuenta ya con numerosísimas firmas la suscripcion obierta para las fiestas con que el comercio de Marsella trata de obsequiar el dia 28 del actual á Mr. Fernando de Lesseps.

Constantinopla 13 de octubre.—Se han autorizado los estudios de un ferro carril desde Esmirna á Constantinopla, con ramales, hasta Sivas, Sansoum y Trebisonda.—Los cambios han experimentado baja despues de suscrito completamente el empréstito hecho en Inglaterra.

SECCION DE ANUNCIOS.

EN LA TIENDA DE LAS COPÍAS, Calle de la cadena de Cort, núm 6, entrando en la plaza vieja, se acaba de recibir un variado surtido de géneros propios para la estacion, como son: indianas para vestidos de muger de toda clase, id. de luto y para cortinaje, mosolinas estampadas y blancas, idem bordadas al telar y bordadas á mano para cortinaje, pañuelos crespon de la India bordados y adamascados de 7 á 9 cuartas, corbatas de seda para hombre, pañuelos mosolina, lana de 6 á 9 cuartas, percal blanco liso y con dibujos, bojias espelma de 4 á 6 en libra, id. de toda clase de quincallería y perfumería, y otra infinidad de géneros que escusamos mencionar.

Tambien se ha recibido un surtido de loza de Sevilla, y cristalería de las mejores fábricas de España y Francia; todo á precios sumamente módicos.

INTERESANTE.

Nueva Gramática latina, por el P. Fr. José Carrillo; notablemente reformada.—Aprobada por el Gobierno para texto.—Edicion de 1851. Véndese en la imprenta de Gelabert á 8 rs. encuadernado.

LA CONFIANZA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y ESLOSION DEL GAS, Autorizada por real orden de 16 setiembre de 1844 y decreto imperial de 23 abril de 1856. Establecimiento en Paris, calle Richelieu, núm. 102.

CAPITAL SOCIAL CUATRO MILLONES DE FRANCOS.

Presidente del consejo de Administracion don EMILIO PEREIRE, oficial de la Legion de honor, presidente del consejo de Administracion del camino de hierro del Mediodia y administrador de la Sociedad del Crédito moviliario.

Director D. G. VERNEUIL.

La compañía la CONFIANZA asegura contra incendios y fuego del cielo los edificios, muebles, mercancías, cosechas, ganados, fábricas, fundiciones, y en una palabra; todas las propiedades, muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó perjudicar.

La creciente progresion de sus operaciones y el pronto pago de los siniestros atestiguan las garantías de esta Compañía, cuyo consejo de Administracion está compuesto de personas, cuya influencia y capacidad son bien notorios.

La Compañía está representada en Palma por D. EDUARDO DE FONTAINE, calle de la Concepcion, número 59, piso 1.º

DEPÓSITO DE PAPEL PINTADO DE LAS MARAVILLAS,

establecido en la plaza de las Copiñas, n.º 3, tienda de sedas.

Se ha recibido nuevamente una grande remesa de dibujos modernos y variados á precios muy equitativos.

Tambien se ha recibido en el mismo depósito una partida de Guano de Sevilla superior y probado; cuyas buenas circunstancias le hacen preferible al del Perú, á 50 rs. quintal.

Memoria

sobre la descripcion, cultivo y aprovechamiento de las plantas sacorinas, tituladas *Sorgo azucarado chino, Holco sacarino africano y Holco sacarino tartaro*, por

D. JULIAN PELLON Y RODRIGUEZ.

Se halla de venta en esta imprenta á 10 reales cada ejemplar. Tambien se halla de venta semilla de *Holco sacarino africano* á 40 rs. libra.—22 media y 12 el cuarteron.

LA ACTUALIDAD.

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

Se publica todos los domingos en pliego doble y letra compacta, conteniendo una gran variedad de artículos profesionales y científicos, todas las noticias y reales órdenes que puedan interesar á las clases médicas, y una seccion de variedades y anuncios utilísima para los profesores.

Los farmacéuticos reciben gratis un Boletín económico todos los meses, al cual no se puede tener opcion sin ser suscriptor del periódico. En este Boletín se consignan los precios del mercado farmacéutico, el movimiento de elaboracion de productos españoles, las formulas mas faciles y económicas y todos cuantas noticias puedan interesarle ó proporcionar alguna economia en la compra de sus géneros medicinales.

Se suscribe en la oficina de farmacia de don Pedro Antonio Obrador, calle de los Fideos Palma, ó bien dirigiéndose á la administracion calle de Caballeros, imprenta de Ayoldi en Valencia.

Precio: 12 rs. ó 26 sellos de 4 cuartos por trimestre; 23 rs. ó 49 sellos el semestre, y 44 rs. ó 94 sellos al año.

COMPRA DE PAPEL del personal y demas créditos contra el Estado.

En la Agencia de negocios de J. Salvá y Compañía se compra la deuda del personal en láminas ó en expedientes y toda clase de documentos de crédito contra el Estado, reconocidos legítimos.

SE VENDE Ó SE CAMBIA CON OTRA EN el recinto de esta ciudad, la casa de madera existente en la cuesta de la Pescadería nueva. Para su ajuste ó arreglo de este negocio podrán avisarse con don Vicente Sendra que vive en la plaza de las Copiñas.

NO MAS HUMO.

El Sr. BELAZI, que vive en la calle nueva del Carmen núm. 45, hace toda clase de obras concernientes á impedir la circulacion del humo por las habitaciones, como construir y componer hornos de todas clases, poner calderas, arreglar chimeneas, quitar el humo, etc. etc. Los trabajos que tiene ya hechos en varias casas principales y fábricas de esta capital son la mejor garantia que tiene el gusto de ofrecer al público palmezano.

El importe del trabajo y demas materiales invertidos al efecto se satisfará tan luego como los interesados estén convencidos del acierto de la obra, haciendo la prueba en seguida de concluida esta.

EL QUE HUBIESE ENCONTRADO UN bolsillo verde que se perdió en el Círculo en la noche del 23, con dos llaves y dos durillos, lo avise en esta imprenta y se gratificará.



El vapor El Maltorquin, su capitán don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el martes 26 del actual á las dos de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasajeros á los precios siguientes: cámara de popa 80 rs.; cámara de proa 40 rs. y sobre-cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, número 1.º cuarto entresuelo.

PALMA: IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, editor responsable.